



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD**  
**COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE BOGOTÁ**  
**ACTA 3**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 16 de marzo de 2022

**HORA:** 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

**LUGAR:** Sesión Ordinaria Comité Administrador de Sede - CAS – Virtual

**INTEGRANTES:**

**LORENA CHAPARRO DIAZ**

Secretaria de sede Bogotá – Presidente (Delegada)

**LUZ MIREYA CRUZ BLANCO**

Directora Unisalud sede Bogotá – Secretaria técnica CAS

**OSCAR ARTURO OLIVEROS**

Director de Bienestar sede Bogotá

**GLORIA MABEL CARRILLO GONZÁLEZ**

Delegada de los decanos

**SANDRA MILENA ARAQUE**

Delegada de los docentes activos

**GABRIEL DIONISIO GÓMEZ RODRÍGUEZ**

Representante de los Docentes Pensionados

**RICARDO SOTELO**

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Pensionados (suplente)

**FERNANDO OLARTE**

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Activos

**CLAUDIA PATRICIA VACA GONZALEZ**

Docente Delegada por la Rectoría

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 2 de 2022
4. Asuntos de la Señora Presidente del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
  - 5.1 Presentación del informe de gestión 2021
  - 5.2 Gestión pandemia
  - 5.3 Otros asuntos de la Dirección
6. Asuntos de los integrantes del CAS
7. Correspondencia dirigida al CAS
8. Varios

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum

Siendo las 10:15 a.m. la Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá saluda, y verifica el quórum y da inicio a la Sesión ordinaria N° 3 del Comité Administrador de sede Bogotá de Unisalud.

## **2. Aprobación del orden del día**

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, lee a los integrantes del CAS de Unisalud sede Bogotá el orden del día el cual es aprobado por los mismos.

**Todos los integrantes manifiestan su aprobación al orden del día.**

## **3. Aprobación Acta 2 de 2022**

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, informa que no se alcanzó a hacer el envío del acta 2 de 2022, e indica que se hará su remisión a más tardar el viernes 18 de marzo.

**Se aplaza la aprobación del acta 2 de 2022.**

## **4. Asuntos de la Señora Presidente del CAS**

La profesora Lorena Chaparro, secretaria de la sede Bogotá, indica que no tiene asuntos a tratar. Solo comenta que se está pendiente de la reunión que se debe llevar a cabo con el Hospital Universitario Nacional, que se ha convocado para revisar el avance en los trabajos conjuntos de cara a mejorar la atención.

La Dra. Luz Mireya Cruz informa que el día de mañana, 17 de marzo, se llevará a cabo la reunión conjunta con el HUN para lo que el Gerente, Dr. Oscar Dueñas ha confirmado su participación. Solicita a todos asistir y replicar esta información. Se espera que sea una reunión muy propositiva.

## **5. Asuntos de la Dirección de Sede**

### **5.1 Informe de gestión 2021**

La Dra. Luz Mireya Cruz informa que la estructura del informe de gestión fue modificada para la presente vigencia, de tal forma que se ajuste a los objetivos estratégicos definidos en el nuevo plan de desarrollo de Unisalud. Procede con la exposición (ver presentación).

Se dan los siguientes comentarios por parte de los integrantes.

- La profesora Claudia Vaca, pregunta si se ha hecho un trámite para saber si es posible que los profesores ocasionales o contratistas puedan ser afiliados a Unisalud.  
La Dra. Luz Mireya Cruz indica que por ahora no es posible dado lo que se indica en la Ley 647 y se ha elevado la consulta a la JDN para que realice las gestiones pertinentes.  
La profesora Claudia Vaca resalta la importancia de reforzar este tema
- La profesora Lorena Chaparro, Secretaria de la sede Bogotá consulta:
  - Sobre la vinculación de un médico familiar para la sede Bogotá y se pregunta si se ha pensado en la implementación de modelo de salud familiar.
  - Consulta sobre la necesidad manifestada en los retos presentados por la Dra. Luz Mireya de hacer capacitación del talento humano, pregunta si hay plataformas virtuales o uso de otros medios.
  - Finalmente agradece por el informe tan completo y ve muchos retos. Comenta que sería importante vincular al comunicador de Unisalud a la red de comunicadores de la Universidad para unir esfuerzos.

La Dra. Luz Mireya Cruz indica que frente a la capacitación, se hace un doble trabajo enfocado por una parte en las Rutas de atención y por otra parte en otros temas de interés. Las sesiones se hacen de manera interna en su mayoría con profesionales de Unisalud y en algunos casos con apoyo de expertos de los entes territoriales. Por ahora si bien se ha analizado la opción de utilizar Moodle, el montaje de estos cursos requiere de un trabajo previo extenso y por hora no se cuenta con disposición de una persona que se encargue de esta tarea.

En relación con el tema de medicina familiar se está analizando la opción de contratar un especialista que apoye lo ya contemplado en el modelo de salud y el manejo de Rutas, pero aun no en el marco del desarrollo de un programa de medicina familiar.

- El Sr. Fernando Olarte comenta sobre la vinculación de contratistas que hizo la profesora Vaca y aclara que esto no es posible dado el tipo de vinculación de estas personas.

### 5.2 Gestión Pandemia

La Dra. Luz Mireya Cruz presenta los avances en la Gestión Pandemia. (ver presentación). Informa que el punto de vacunación en el parqueadero de la Unidad Camilo Torres, estará abierto hasta el viernes 18 de marzo y se realizará su cierre pues el volumen de uso del mismo ha disminuido notoriamente y costo-beneficio no es pertinente continuar con este servicio.

Se dan los siguientes comentarios por parte de los integrantes.

- El Sr. Fernando Olarte pregunta si a partir de la otra semana ya se puede agendar con el nuevo proveedor Cuidarte tu salud.

La Dra. Mireya Cruz indica que el proveedor no es de Unisalud sino de la SDS y es con ellos con quien se agenda. Se ha conocido por información del proveedor que en el punto de atención de la calle 92 se puede agendar cita, en los demás es a libre demanda.

### 5.3 Otros asuntos de la Dirección

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá informa sobre varios puntos:

- Se cuenta con toda la red contratada en este momento y se están contratando otras instituciones que pueden ampliar la red. En el tema de ópticas ya se está formalizando el contrato con Optima Alemana y se está en proceso de análisis de condiciones para hacer otros contratos que amplíen la oferta.

Por otra parte se contrató con el Instituto Colombiano del sistema nervioso para ampliar la oferta en servicios específicos para esta especialidad y mejorar la oportunidad.

En el tema de clínicas psiquiátricas se tiene una nueva entidad en proceso de contratación.

Por otro lado la Clínica Primavera de Villavicencio no presentó los documentos solicitado dentro del proceso de contratación.

La profesora Lorena pregunta en que radica

El sr. Fernando comenta sobre dos casos de usuarios que hicieron proceso de reembolsos por ópticas y se ha demorado más del tiempo esperado. Se entregará la información puntual por correo interno de la Dirección.

- Se continúa con la contingencia por falta de personal en la oficina de autorizaciones. Ya se ha logrado contratar una persona pero aún se encuentra en proceso la vinculación de una segunda persona.

- La auditora contratada para la contratación solicitó terminación anticipada de su contrato y se debe cubrir este espacio.

La profesora Lorena Chaparro consulta cual es la razón para que el personal contratado tenga tan baja adherencia y ocasiones estas contingencias. Así mismo renuncio una de las médicas de consulta externa dado que se le presentó una mejor oferta laboral

La Dra. Luz Mireya Cruz explica que en general se da por dos motivos, la modalidad de contratación y la remuneración ofrecida que no es competitiva con la oferta de mercado. El ambiente laboral en Unisalud es muy agradable pero el factor “remuneración” no es competitivo.

Se dan los siguientes comentarios por parte de los integrantes:

- El Sr. Fernando Olarte consulta por la situación de los afiliados en la ciudad de Villavicencio quienes han manifestado que en este momento no tienen accesos a medicina general y atención

prioritaria, debido a la falta de red prestadora, por lo que se pregunta si este tema pudiera ser cubierto por el componente comentado de medicina familiar.

La Dra. Luz Mireya Cruz manifiesta que el servicio de medicina familiar se prestará en la sede Bogotá y en este sentido esta no sería una opción para los usuarios de Villavicencio pues de la misma manera se deberán desplazar hasta la ciudad.

El Sr. Fernando Olarte enfatiza en la preocupación en particular para casos en los que los usuarios tienen dificultades de salud que no les permite desplazarse o porque no tiene acceso al recurso económico para el desplazamiento en el momento de la necesidad de salud.

La Dra. Luz Mireya Cruz aclara que en la región se continúa con el servicio de salud del hospital que puede entregar la atención primaria en salud. Se entiende que al ser una entidad pública no le gusta mucho a los usuarios pero ante la necesidad de salud es una entidad habilitada para prestar el servicio, y entre tanto se sigue en el proceso de contratación de una opción adicional.

#### 6. Asuntos de los integrantes del CAS

La profesora Lorena Chaparro agradece a la Dra. Luz Mireya y su equipo por el acompañamiento e ilustración durante las sesiones de capacitación sobre retorno al campus. La presencia de Unisalud fue vital como lo fue todo el tiempo de la vigencia y demuestra un trabajo en equipo entre la sede y Unisalud.

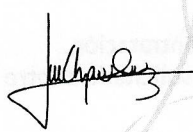
#### 7. Correspondencia dirigida al CAS

No se ha recibido correspondencia en los correos oficiales del CAS y de la Dirección de la sede durante el periodo.

#### 8. Varios

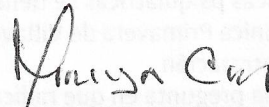
No se dan asuntos para varios

Siendo las 11:47.a.m se da por cerrada la sesión



Firmado  
digitalmente por  
OLIVIA LORENA  
CHAPARRO DIAZ

**LORENA CHAPARRO DIAZ**  
Presidente (Delegada)



**LUZ MIREYA CRUZ BLANCO**  
Secretaria Técnica

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
- 2.1 Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 2 de 2022
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
- 5.1 Presentación del Informe de Gestión
- 5.2 Gestión Pandémica: Situación Covid 19 y vacunación contra Covid 19
- 5.3 Novedades Dirección de sede
- 5.4 Aprobación de solicitudes al CAS
6. Asuntos de los integrantes
8. Cierre

2.1 Informe de Gestión 2021

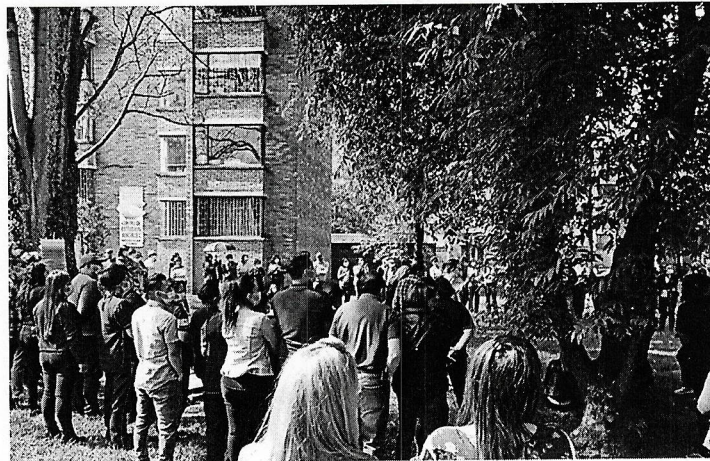
**COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE- CAS  
SEDE BOGOTÁ  
16/03/2022**

---

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 2 de 2022
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
  - 5.1 Presentación del Informe de Gestión
  - 5.2 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19
  - 5.3 Novedades Dirección de sede
6. Comunicación de afiliados al CAS
7. Asuntos de los integrantes
8. Varios

## 5.1 Informe de Gestión 2021



**PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO EN SALUD**

**ESTRATEGIAS**

- Cumplimiento de fases precontractuales y contractuales.
- Autorización de servicios a través de diferentes canales: presencial, Unisalud Virtual y correos institucionales.
- Fortalecimiento de las relaciones con la red de prestadores.
- Presentación de Modelo de salud de Unisalud a la red.
- Consolidación de la herramienta sistematizada para la optimización del procedimiento de auditoría de cuentas médicas
- Auditoría concurrente.

**PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO EN SALUD**

**ESTRATEGIAS**

- Acompañamiento al afiliado por la oficina de Atención al Usuario y apoyo para atenciones de consulta externa y programadas
- Oficina de Referencia y contrarreferencia
- Red contratada acorde a las necesidades de los afiliados.
- Convenio docente asistencial con la Facultad de Enfermería y Departamento de Farmacia

### PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO EN SALUD

#### Retos 2022

- Establecer controles que garanticen que la **actualización de datos se efectúe en todos los sistemas de información de Unisalud.**
- Implementar **plan de capacitaciones en temas relacionados con afiliaciones, herramientas o sistemas de información, normatividad y otros temas de interés.**
- **Coordinar reuniones periódicas** con la División Nacional Salarial y Prestacional de la sede Bogotá, Nivel Nacional y con el Fondo Pensional de la Universidad, para aclarar temas de afiliados.
- Solicitar al Asesor de Planeación y Sistemas de Información de la Gerencia coordinar reuniones periódicas con ADRES para generar mejoras que minimicen las glosas reportadas.
- Realizar mejoras a la herramienta de seguimiento a la ejecución, facturación y comportamiento de la ejecución.
- **Fortalecer al equipo humano de Autorizaciones**

### PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO EN SALUD

#### Retos 2022

- Gestionar la **validación de las matrices de cohortes en la Unidad.**
- Continuar acercamientos con los prestadores de la red.
- Continuar con estructuración y adecuación de la plataforma de cuentas médicas.
- Dar **continuidad a los planes de comunicación, información y educación**, relacionados con derechos y deberes de los afiliados y canales establecidos por la Unidad para los afiliados.
- Intensificación de acciones que permitan **convenios efectivos para la implementación integral del modelo de salud** de la Unidad.
- Acercamiento a otras entidades de la red en búsqueda de convenios relacionados con el asunto.



## PROGRAMA 2. SALUD PÚBLICA

## ESTRATEGIAS

- Trabajo en salud pública se realiza conjuntamente con las diferentes áreas de UNISALUD, con las demás sedes y el ente territorial.
- Desarrollo del **Plan de aprendizaje** para actualizar y resocializar con el equipo humano de la Unidad acorde a las necesidades sentidas.
- **Implementación efectiva de la base de cohortes.**
- Verificación semanal del SIRC
- Participación en las reuniones programadas por la SDS e implementación de las actividades que competen a Unisalud en atención a su régimen.

## PROGRAMA 2. SALUD PÚBLICA

## RETOS 2022

- Estandarizar los **procesos de inducción y reinducción en salud pública**
- **Implementación de la historia clínica** con los diferentes campos y actividades.
- **Fortalecimiento de actividades de auditoría y seguimiento a la calidad de la atención, seguimiento a desperdicios en salud.**
- **Gestión del talento humano propia** (selección, capacitación y seguimiento al desempeño de los colaboradores).

## PROGRAMA 2. SALUD PÚBLICA

### RETOS 2022

- Buscar mecanismos que permitan **unificar y definir la fuente del dato** y minería de datos que permitan toma de decisiones.
- **Gestión de cohortes- gestor de riesgo** para verificación, control y manejo de las cohortes
- **Seguimiento a indicadores** que permitan trazabilidad a la efectividad de las actividades.
- Aumentar la interrelación con diferentes sectores que influyen en la salud de los afiliados

## PROGRAMA 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

### ESTRATEGIAS

- **Proyección y análisis de: necesidades en salud** de la población afiliada, recursos, red contratada, infraestructura, etc.
- Proyección anual de presupuesto
- **Fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención.**
- Aumento de la capacidad instalada a través de **estrategias TIC** para conexión remota para teleconsultas.
- Seguimiento a la **apropiación del conocimiento** por parte de los colaboradores

## PROGRAMA 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

## ESTRATEGIAS

- Programación inmediata de consultas de primera vez para los nuevos afiliados a UNISALUD.
- Facilitar la asignación de consultas de Medicina General, Odontología General y Optometría y la aplicación de herramientas de tamizaje como **puerta de entrada a las RIAS**
- **Demanda inducida** a través de los canales de comunicación manejados en Unisalud,
- **Planes de aprendizaje**
- Incentivar y retroalimentar el **uso racional de los recursos en salud** tanto a los usuarios como a los colaboradores.

## PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

## ESTRATEGIAS:

- Continuidad a los planes de aprendizaje proyectados en 2020
- **Socialización del enfoque diferencial a las diferentes áreas administrativas** con el fin de generar un **lenguaje común y cambio cultural** entre las dependencias de Unisalud.
- Socialización de las RIAS institucionales a la red prestadora.
- Unisalud sede Bogotá cuenta actualmente con las **RIAS de Violencia Sexual, Atención a víctimas de conflicto armado, como parte de su atención diferencial a la población.**

## PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

## ESTRATEGIAS:

- **Identificación de afiliados pertenecientes a grupos definidos como población especial.**
- **Identificación de necesidades en salud de estos afiliados** mediante cruce de información obtenida de diferentes fuentes.
- Fortalecimiento de la identificación de las necesidades de atención a través del sistema de Referencia y Contrareferencia, así como la consulta y resolución de los casos reportados en el SIRC
- Consolidación y **seguimiento a base de casos reportados institucionalmente por violencia mediante la ficha SIVIM.**

## PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

## ESTRATEGIAS:

- Actualización de listado de **atenciones y servicios excluidos de pago de cuotas moderadoras y/o copagos** para la población afiliada en condiciones especiales
- Designación de una profesional **referente de la RIAS de Atención Integral a Víctimas de Conflicto Armado.**
- Continuidad de atenciones de teleconsulta y envío de medicamentos a domicilio garantizando la continuidad en la atención en salud.
- Sensibilización **humanización del servicio y el trato al usuario**

#### PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

##### ESTRATEGIAS:

- Continuidad del programa más 55: **uso de tiempo libre** mediante el aprendizaje de otro idioma en convenio con el Departamento de Lenguas extranjeras de la Universidad Nacional de Colombia y del Conservatorio de música
- Se identificó la oferta de proveedores de capacitaciones y prestadores de atenciones especiales a través del MinSalud y SDS.
- **Inclusión de los equipos de Unisalud en los procesos de formación del SENA** en lo relacionado con Atención Integral de Víctimas del Conflicto armado con enfoque diferencial y del curso virtual de Atención a población víctima de Violencia Sexual con enfoque diferencial" por parte de la SDS

#### PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

##### RETOS

- Continuidad al trabajo realizado con la SDS.
- Ejecutar nuevas estrategias para la prevención o manejo de afiliados víctima de violencias.
- Resocialización de temas priorizados y verificación de la apropiación del conocimiento por parte de los colaboradores asistenciales y administrativos de Unisalud

## PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

## RETOS

- Continuar con el acercamiento a la red prestadora para garantizar **la implementación efectiva, la obtención oportuna e integral de información relacionada con la gestión clínica y del riesgo** de los afiliados y un mejor seguimiento a la ejecución de las RIAS.
- Para la vigencia 2022 se proyectaron socializaciones y actividades de sensibilización a colaboradores de las áreas asistencial y administrativa de Unisalud sobre el enfoque diferencial, iniciando con la discapacidad, Etnias y diversidad sexual.

## PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

## RETOS

- **Difusión de los procesos a implementar para la población especial.**
- Adaptación del software de historia clínica de Unisalud que permita la identificación de la población especial con el objeto de eliminar barreras de acceso y facilitar la atención en salud.
- En el año 2022 se planea **retomar y fortalecer la Asociación de Usuarios** como mecanismo de participación de la población

## PROGRAMA 4. ENFOQUE DIFERENCIAL

## RETOS

- Dar continuidad al seguimiento de la oferta de actividades de formación en los temas de interés y socialización de los resultados con los integrantes del equipo de la sede
- Designar un **referente de talento humano** para la sede que realice el seguimiento a los requerimientos vigentes de talento humano, formación, etc.

## PROGRAMA 5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

## ESTRATEGIAS

- Planificación de la contratación del Talento Humano requerido según capacidad física instalada.
- Ejecución del **plan de aprendizaje para el fortalecimiento** de habilidades y conocimientos que permitan **aumentar la resolutividad**.
- **Consolidación de un equipo humano suficiente y adecuado para APS**
- Durante el 2021 accedimos a los diferentes cursos habilitados por la SDS en su plataforma educativa, la cual se socializo con los profesionales para que tomaran los conocimientos que daba la entidad y que son necesarios para generar en el talento humano actualización de las guías y rutas establecidas actualmente por normatividad vigente.

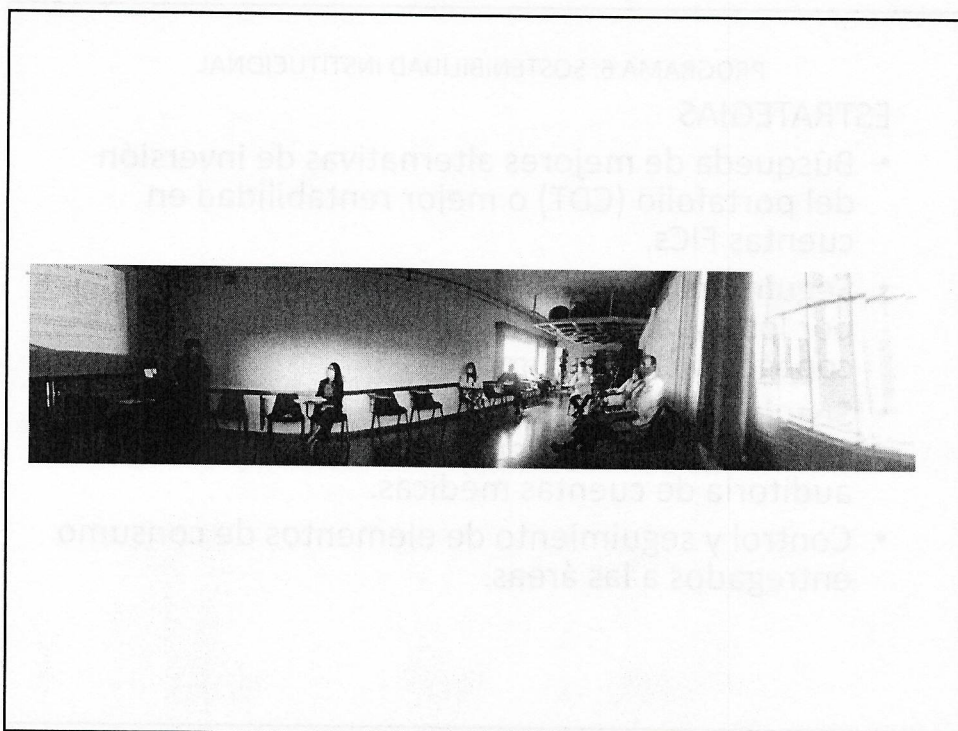
## PROGRAMA 5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Referenciar y adecuar el pago de honorarios frente a condiciones de mercado similares del talento humano.
- **Continuidad en adquisición de un sistema de información** adecuado a las necesidades
- Análisis de necesidades de talento humano en auditoría de salud para el adecuado desarrollo de un **proyecto que permita el seguimiento y mejora den la atención en salud.**

## PROGRAMA 5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Diseñar e implementar planes de auditoría que midan tanto la gestión del riesgo como del conocimiento en función del modelo de salud.
- Revisar políticas de selección de ingreso para el Talento Humano.
- Referente de gestión del talento humano para Unisalud
- Para el 2022 se continuará verificando que profesionales requieren actualización de cursos solicitados normativamente por las diferentes rutas, y se gestionaran ante los entes de control para su respectiva actualización.





#### PROGRAMA 6. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

##### ESTRATEGIAS

- **PAMEC ASEGURADOR ENFOCADO EN RIESGOS**
- Cronograma y plan para la adquisición del nuevo software para Unisalud y Levantamiento de requerimientos para la adquisición del nuevo aplicativo bajo el liderazgo del asesor de Planeación y Sistemas de la Información.
- **Implementación de chat** con el fin de mejorar la comunicación con los usuarios
- Elaboración del proyecto de presupuesto

## PROGRAMA 6. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

## ESTRATEGIAS

- Búsqueda de mejores alternativas de inversión del portafolio (CDT) o mejor rentabilidad en cuentas FICs.
- **Seguimiento a los acuerdos de pago** firmados por los usuarios por cuotas moderadoras, copagos o citas incumplidas
- **Seguimiento a los servicios de mayor rotación** sin justificación evidente por el equipo de auditoria de cuentas médicas.
- Control y seguimiento de elementos de consumo entregados a las áreas.

## PROGRAMA 6. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

- 1018 hospitalizaciones en la vigencia 2021
- 171 corresponden a diagnósticos incluidos en el LISTADO DE CÓDIGOS CIE-10 DE CSA ADAPTADO PARA BOGOTÁ.
- Infección de vías urinarias de sitio no especificado es la causa de hospitalización evitable más frecuente, con 46 casos correspondientes al 26.9% de los casos; en 40 de las 45 hospitalizaciones se encuentran comorbilidades o condiciones degenerativas, de las cuales la más frecuente corresponde a patologías malignas de vías urinarias.
- En segundo lugar se encuentra el diagnóstico de Falla cardiaca con 34 casos (19.88%) como diagnóstico primario y en cinco casos como diagnósticos asociado.
- En tercer lugar 23 hospitalizaciones corresponden a Infarto agudo del miocardio (13.45%).
- En cuarto lugar se encuentran 18 hospitalizaciones con diagnóstico principal relacionado con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (10.52%)."

## PROGRAMA 6. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.

## RETOS

- Continuidad del cronograma y plan de implementación establecido para **adquisición de sistema de información**
- **Implementar RIAS de Falla Cardíaca y EPOC** efectivamente.
- Socializar el proyecto de presupuesto aprobado por la Junta Directiva Nacional de Unisalud, con los líderes de área para determinar y aclarar los tiempos de ejecución de cada uno de los rubros proyectados.
- Comunicación permanente con el Área de Autorizaciones, para el **seguimiento de autorizaciones generadas aparentemente sin control o seguimiento de servicios.**

## PROGRAMA 6. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.

## RETOS

- Negociaciones oportunas con los proveedores y previsión de cambios de precios en el mercado para contemplar en futuros acuerdos.
- Explorar la creación de grupos de gestión del Talento Humano para realizar una vinculación acorde a las necesidades institucionales.
- Reforzar el uso racional de los recursos con el Talento Humano tanto asistencial como administrativo.

## PROGRAMA 6. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.

## RETOS

- **Implementación del proyecto de auditoria** generado para apoyar la implementación del modelo de salud.
- Fomentar el liderazgo por parte de los referentes de Afiliaciones de los procesos que conllevan a la **afiliación de nuevos servidores.**
- **Coordinar actividades mercadeo personalizadas** para generar un mayor impacto por acercamiento real

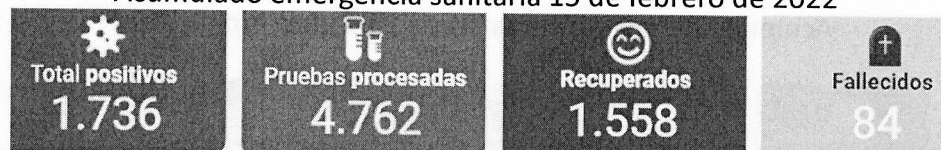
- Proyecto auditoria que contempla control del desperdicio en salud
- COMPROMISO EQUIPO HUMANO
- PLATAFORMAS VIRTUALES
- Plan de comunicaciones
- servicios ofertados DIRECTAMENTE EN LA SEDE
- RED AMPLIA Y SUFICIENTE
- NIVEL DE SATISFACCIÓN ALTOS CON OPORTUNIDADES DE MEJORA EN PQRS
- ESTANDARIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS –JDNSS
- Líder seguridad del paciente
- REORGANIZACIÓN EQUIPO IMPLEMENTADOR MODELO DE SALUD
- MEJORA EN RECOLECCIÓN DE DATOS AFILIADOS
- Acercamiento: OGA, infraestructura

## FORTALEZAS

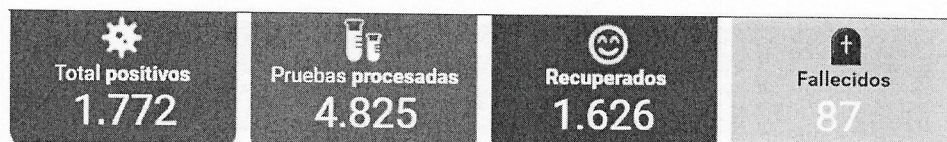


## 5.2 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

Acumulado emergencia sanitaria 15 de febrero de 2022

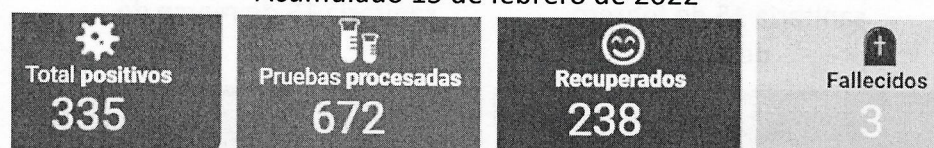


Acumulado emergencia sanitaria 15 de marzo de 2022

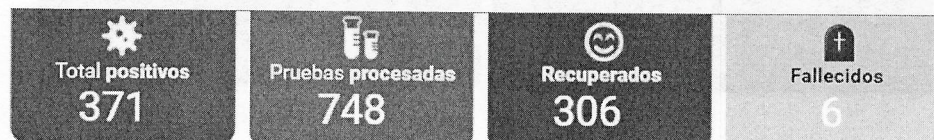


## 5.2 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

Acumulado 15 de febrero de 2022



Acumulado 15 de marzo de 2022

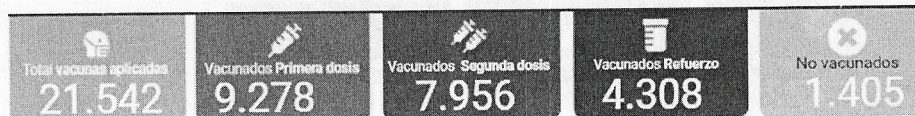


### 5.2 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

Acumulado emergencia sanitaria 15 de febrero de 2022

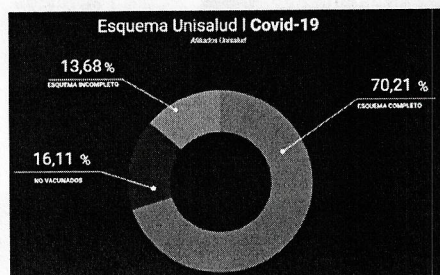


Acumulado emergencia sanitaria 15 de marzo de 2022

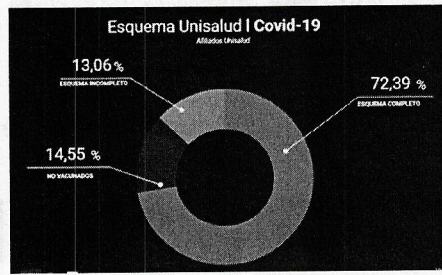


### 5.2 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

Acumulado emergencia sanitaria 15 de febrero de 2022



Acumulado emergencia sanitaria 15 de marzo de 2022



### 5.3 Novedades Dirección de sede

- Proceso de contratación vigencia 2022

#### En proceso:

Contrato en curso óptica Alemana. En selección Ópticas Colombianas, Optivisión y Dr. Méndez.

ILANS- Dolor, marcha, sueño, neurología

Redes Médicas- Psiquiatría

### 5.3 Novedades Dirección de sede

- Proceso de contratación vigencia 2022

#### Fallido:

Clínica Primavera Villavicencio- No presentaron documentos.... En contacto Clínica Meta

Clínica Cardiovascular de Soacha- No continuaron comunicación.... Pendiente contacto Clínica Carlos Lleras

Pendiente en Girardot Sociedad de especialistas

### 5.3 Novedades Dirección de sede

- Prestador propio:

Oficina de Autorizaciones:

Proceso de selección de un auditor.

Contratación colaborador de ventanilla.

Renuncia médica de formulación.

Consulta Externa:

Renuncia médica de consulta

- Actualización Resolución de medicamentos de control especial:



**Gracias por su  
atención**

